RESOLUCION N° 201 /2000 EXPEDIENTE N°

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 07 de marzo de 2000.

Visto lo solicitado y la necesidad de efectuar una reestructuración en la dotación de la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura, en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar las siguientes supresiones y creaciones de cargos en la dotación de personal de la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura –Departamento de Administración de Personal-,

- 2 auxiliar (vacantes por renuncia de Romina Gaynor y Milagros Rueda).
- 1 escribiente (vacante por jubilación de Catalina Ramírez).

\+ 1 oficial mayor

\+ 1 oficial

2°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a realizar las imputaciones necesarias en el ejercicio vigente.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION